

FORMATO SELECCIÓN ESTUDIANTES AUXILIARES

Código: B-DA-FT.05.004.015.001

Versión: 1.0

Paginas: 1 de 1

Nombre de la Convocatoria

Presupuesto de gastos operativos del IEPRI vigencia 2020 Convocatoria 2020-1072

Fecha

Requisitos Generales:

- 1. Tener la calidad de estudiante de Pregrado o Posgrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- 2. P.A.P.A. mínimo 3,5 pregrado y 4,0 para posgrado.
- 3. No ostentar la calidad de **monitor o becario** de la Universidad Nacional de Colombia
- 4. Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:
- A) Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.
- B). Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario Estatuto Estudiantil.
- C). Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio académico igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito."

PERFIL:

- 1. Estudiante de la Maestría de Estudios Políticos.
- 2. Conocimientos y experiencia en manejo de bases de datos y plataformas académicas.
- 3. Acceso y conectividad a Internet.

Criterios de Evaluación:

- 1. Promedio Académico
- 2. Estudiante de la Maestría en Estudios Políticos
- 3. Conocimientos y experiencia en manejo de bases de datos
- 4. Conocimientos y experiencia en manejo de plataformas académicas
- 5. Entrevista realizada al estudiante: incluye valoración de disponibilidad de tiempo, acceso y conectividad a Internet, entre otros

No	Identificación	Apellidos y Nombres	PAPA	Puntaje por criterio										
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	total
1	1123631183	Luisa Fernanda Ordoñez Jimenez	4.1	4.1	5.0	4.4	4.4	4.8	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	22.7
2	1032453851	Viviana Andrea Barrera Escobar	4.3	4.3	5.0	4.8	4.8	4.8	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	23.7
3	1018480827	Mateo Albornoz Sánchez	4.5	4.5	5.0	3.5	3.5	4.2	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	20.7
4	1023007496	Juan Daniel Forero Mora	4.3	4.3	5.0	3.3	4.0	4.0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	20.6
5	14295673	Anthony Rondon Camacho	4.1	4.1	5.0	3.5	3.5	4.0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	20.1
6	1013620320	Karen Adriana Rubio Mosquera	4.6	4.6	5.0	3.5	4.2	4.5	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	21.8
7	1026578487	Julián Enrigue Baez Perez	4.2	4.2	5.0	3.2	3.2	4.0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	19.6

Certifico que he revisado que los estudiantes seleccionados, no reciben ningún otro beneficio económico de la Universidad Nacional de Colombia y que no están inhabilitados para ser vinculados como Estudiantes Auxiliares, a su vez asumo la responsabilidad de todo el proceso de selección del estudiante.

Clais R. Kodniquis P.

Clara Rocío Rodríguez Pico

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN: Clara Rocío Rodríguez Pico
CARGO: Profesora Asociada
EXTENSION 16402 16414
CORREO: crrodriguezp@unal.edu.co

*Si el (la) estudiante incumple alguno de los Requisitos Básicos - No continuar con la evaluación de la hoja de vida (Acuerdo 211 de 2015 del